

DATOS DEL PROPIETARIO		CEDELA DE IDENTIFICACION	FECHA	TIPO DE VENTA
PERSONERA	APellidos	NOMENCLAS		
	Aurcon, Irena, Michael, David y sus	13042326-6		

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

NUMERO: 2013.13.08.01.P04792

8/11/13

COMPRAVENTA.- OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.- A FAVOR: DE LOS SEÑORES MIGUEL DARÍO ALARCÓN JAÉN Y REYNA AUXILIADORA BARRETO BARZOLA.-

CUANTIA: \$2.400,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes Dos de Septiembre del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta representado por el señor Ingeniero Jaime Eulfo Estrada Bonilla, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTÓN MANTA**, a quien en adelante se le denominará "**EL VENDEDOR**", y por otra parte los Señores **MIGUEL DARÍO ALARCÓN JAÉN Y REYNA AUXILIADORA BARRETO BARZOLA**, de estado civil casados entre sí, a quienes en adelante se le denominarán "**LOS COMPRADORES**". Los comparecientes son de nacionalidad Ecuatorianas, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de Compraventa, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una **DE COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jaime Estrada Bonilla, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTÓN MANTA**; a quien en adelante se le denominará "**EL VENDEDOR**", y, por otra parte los Señores **MIGUEL DARÍO ALARCÓN JAÉN Y REYNA AUXILIADORA BARRETO BARZOLA**, a quienes en adelante se les denominarán "**LOS COMPRADORES**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligó al Municipio a reasentar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en pleno en Sesión celebrada el 15 de Agosto del 2001, autorizó a los representantes legales del

Abogada Vielka Reyes Vences
Notaria Pública
Primera Encargada
CANTÓN MANTA

Sello
08/09/13

Municipio de Manta, para que procedieran a firmar las escrituras de **COMPRA-VENTA**, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus poseedores previo al cumplimiento de los requisitos legales. La Ilustre Municipalidad de Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamentos de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano esta Institución les otorga lotes de terrenos a las personas de bajos recursos económicos, reubicándolos en la Ciudadela "Urbirrios", ubicado en la vía Circunvalación de esta ciudad. **TERCERA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.-** El I. Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vences, con fecha 11 de Diciembre del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 177 del Registro de Compra-venta y anotada en el Repertorio General Bajo No. 348 con fecha Enero 27 del 2003; posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios, y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha Julio 2 del 2003 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el No. 17 del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General 2993 de fecha Julio 23 del 2003. Posteriormente en esta área de terreno, se Protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Ab. Vielka Reyes Vences, con fecha 6 de Diciembre del 2007, bajo el No. 7 del Registro de Plano anotada en el Repertorio General Bajo No. 569 de fecha Enero 30 del 2008. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.-** El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de **QUINCE AÑOS**. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. **QUINTA: COMPRA-VENTA.-** Con los antecedentes anotados en líneas anteriores el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal da en **VENTA**, a los Señores MIGUEL DARIÓ ALARCON JAÉN Y REYNA AUXILIADORA BARRETO BARZOLA, el lote de terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios, Manzana "N-2", lote No. 21, cuyas medidas y linderos son: Por el frente, con 8,00 m. y lindera con la Avenida 235-A1, por atrás, 8,00 m. Lindera con el lote No. 15; por el costado derecho, 15,00 m. lindera con el lote No. 20; costado izquierdo, 15,00 m. y lindera con el lote No. 22. Con una superficie de 120.00 m² **SEXTA: PRECIO.-** El valor materia de este lote de terreno está fijado en la suma de **\$ 72,00 (SETENTA Y DOS 00/100 DOLARES)**, que el señor Tesorero Municipal, manifiesta haber

0204200000
 ORG-403
 SECONDARIA
 JORGE ALARCON
 VILMA GARCIA
 MONTE
 04705/2016
 04/03/2004
 REN 0283746
 MIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA - 130606573-9
BARRETO BARZOLA REYNA AUXILIADORA
MANABI/MANTA/MANTA
14 NOVIEMBRE 1969
004- 0004 02040 F
MANABI / MANTA
MANTA 1969

Reyna Barreto



ECUATORIANA***** E444414444
CASADO MIGUEL DARIO ALARCON JAEN
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
LUIS RAFAEL BARRETO LOZANO
LUCINDA SOFIVIA BARZOLA LARCOS
MANTA 13/06/2008
13/06/2020
REN 0746643
finb





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41029



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41029.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Acreditación: viernes, 05 de julio de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

FORMANDO PARTE DE LA URBANIZACION MUNICIPAL. URBIRRIOS SE
ENCUENTRA EL LOTE N. 21 DE LA MANZANA N-2 el mismo que tiene las siguientes
medidas y linderos FRENTE: 8,00 mts y lindera con ave. 235 ATRAS: 8,00m y lindera con
lote 15 COSTADO DERECHO: Con 15,00m y lindera con lote N. 20 COSTADO
IZQUIERDO: 15,00m y lindera con lote N. 22 SUPERFICIE TOTAL: 120,00m²
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compra venta	898 26/11/1976	1461
Compra Venta	Compra venta	177 27/01/2003	1819
Planos	Planos	17 23/07/2003	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	150

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463
Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el
representado por el Sr. Walter Andrade Cas

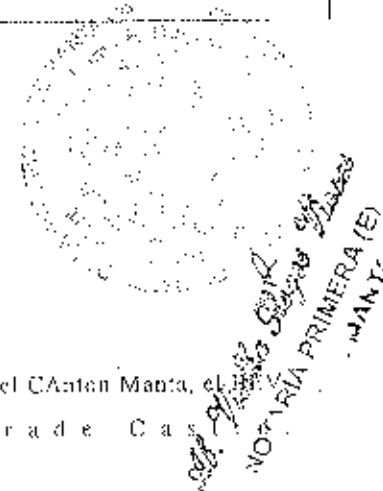
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.D.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta

Certificado en la oficina por: Manta

Ficha Registral: 41029

Página: 1 de 1



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835

Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados. Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanización Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

4 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2008
 Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169
 Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadora, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:03:11 del viernes, 05 de julio de 2013

A petición de:

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
 131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 84709

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARCON JANN MIGUEL BAÑO SORIANO MANTA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 05 de julio de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
3327821000 MZ-N2 LT. 21 URBISOS
Manta, cinco de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Paola Macías García
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

IMPORTE VALOR 1/4

USD 1.25

Nº 104926

No. Certificación: 104926

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 15 de julio de 2013

No. Electrónico: 14136

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-78-21-000

Ubicado en: MZ-N2 LT. 21 URB. MUNICIPAL URBIROS CALLE 233-A1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0800891324 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2400,00

Son: DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del mismo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Art. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS

Impreso por: 00015 DOLARES 15/07/2013 15:12:11



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360026070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0263661

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CITRUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

1360026070001

ALARCÓN JAZEN MIGUEL DARIO S/E/CAJ
MZ.22 LT. 21 URBELLOS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

063360

MARGARETA ANCHUNDIA L

26/06/2013 15:19:57



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 24 de Septiembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESQUEMA DE CALLES

ESD 1-25

N2 40827

AUTORIZACIÓN

N° 449-1625

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. MIGUEL DARIO ALARCON JAEN y Sra. REYNA AUXILIADORA BARRETO BARZOLA, para que celebren escritura de COMPRAVENTA de Lote # 21 de la Manzana "N2" de la Urbanización Municipal Urbiricos, ubicado en la calle 235 A1 Barrio Urbiricos Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "N2" Lote # 21

Frente: 8,00m - Linderos con la avenida 235-A1

Atrás: 8,00m - Linderos con el lote # 15

Costado Derecho: 15,00m - Linderos con el lote # 20

Costado Izquierdo: 15,00m - Linderos con el lote # 22

Área: 120,00m²

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DP/SDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, 12 de Julio de 2013

Sr. Rainier Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

C.C.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 13400000000001
Dirección: Av. 9 de Mayo, y Calle 9, Tel.: 0511-47913511-477

TITULO DE CREDITO No. 000200111

8/30/2013 11:27

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVLUD	CONTROL	TITULO Nº
Una oficina pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANA de la parroquia TARCÚ		3-32-79-21-050	120,00	2400,00	84343	200111
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.M.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0900001324	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	MZ-12 LT. 21 URB. MUNIC. PAL URRIROS CALLE 255-AI	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		8,70	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		9,70	
C.C./R.M.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		8,70	
1336005739	BARRETO BARZOLA REYNA AUXILIADORA	DA	SALDO		0,00	

EMISIÓN: 8/30/2013 11:07 VERONICA ROYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 59675

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO-----
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR-----
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA.
pertenece a MZ=N2 LIT=21 URB= MUNICIPAL URBIRIOS CALLE 235-A3.
abierta AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA-----
cuyo \$2400.00 DOS MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES-----asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

Ing. Erika Pazmiño
DIRECCION FINANCIERA (S)
CANTON MANTA

JMOREIRA

Manta, de del 20

30

AGOSTO

2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



Registro Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1300000300004
Oficinas: Av. 4ta. y Calle 4 - Tel: 3611-473 / 3611-437

TITULO DE CREDITO

No. 000200110

8/06/2013 11:05

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AV/LUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARDUÍ			3-32-78-21-000	120,00	2403,00	8/041	200110
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
080397324	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	MZ-NZ LI, 21 URB. MUNICIPAL URB'RCS CALLE 235-A	Impuesto principal			12,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			3,60	
			TOTAL A PAGAR			15,60	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			15,60	
080397324	EMERITO BARRAZOLA REYNA ALXILADORA	NA	SALDO			0,00	

EMISIÓN: 8/06/2013 11:05 VERÓNICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

REGISTRO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del 26 de abril de 2009, y de conformidad con lo establecido en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, y en las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

La Junta Provincial Electoral de

Manabí

Confiere el mandato

CONSEJO AUTÓNOMO DE TRANSICIÓN
ARTÍCULO 171, inciso 1, de la Constitución
CERTIFICADO en la Sede de su Consejo
Firma: *[Firma]*
SECRETARÍA GENERAL

Jaime Estrada Bonilla

lo comisiona a:

Alcaldía del Cantón

Montalvo

Para cumplir sus funciones a partir del 1 de Agosto de 2009 hasta el 14 de Mayo de 2014.

Montalvo, Julio 2009

[Firma]
Gloria Estrella Alvarado
Vicepresidenta

[Firma]
Gloria Estrella Alvarado
Presidente



[Firma]
Gloria Estrella Alvarado
Vocal

[Firma]
Gloria Estrella Alvarado
Vocal

[Firma]
Jaime Estrada Bonilla
Secretario



NOTARIA 3ra. DEL CANTÓN MONTALVO
Donde se firmó el presente documento
es igual a su original.

FECHA: 30 JUL 2009
SE NOTARIO
Ab. Raúl González Meador

NOTARIA PRIMERA
CANTÓN MONTALVO

CITADANIA 130187185-4
ESTRADA BONILLA JAIME EDUARDO
MANTA/MANTA/MANTA
25 JULIO 1955
002 0032 00778 R
MANTA 1955

ECUADOR
DECCY MEDRANO
INTERIOR COMERCIAL
MANTA
04/04/2004
REN 0437702

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
038
038-0107 1301821854
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESTRADA BONILLA JAIME EDUARDO
MANTA PROVINCIA MANTA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA - FE ZONA
CANTÓN MANTUA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA - 130606573-9
 BARRETO BARZOLA REYNA AUXILIADORA
 MANABI/MANTA/MANTA
 13 SEPTIEMBRE 1966
 CUI- 0000 00000 F
 MANSER/ MANTA
 MANTA 1966



ECUATORIANA*****
 CASADO RIGUEL DARIO ALARCON JOEN
 PRIMARIA RESHADER DOMESTICO
 LUIS RAFAEL BARRETO LOZANO
 INDICIA BOLIVIA BARZOLA LARDO
 MANTA 13/04/2006
 REN-0746643



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17/FEB/2013
 001
 001-0119 1306065739
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 BARRETO BARZOLA REYNA AUXILIADORA
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA MANTA ELOY ALFARO SERIE DE
 CANTON PARICQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sal. Vito
 NOTARIA PRIVADA (E)
 CANTON MANTA

recibido a entera satisfacción. **SÉPTIMA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta (2.400,00). **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar a la presente Minuta, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) Doctor Lino Romero Ganchozo, matrícula profesional 870 (CAM) COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo la notaría, en unidad de acto. **DOY FE.-**


ING. JAIME ESTRADA BONILLA

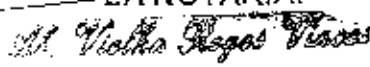
ALCALDE DEL CANTON MANTA

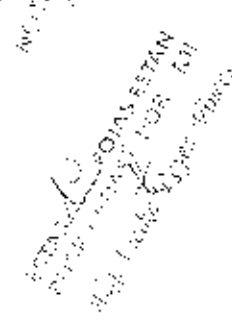
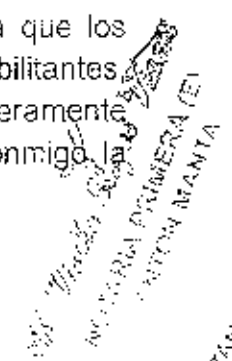

MIGUEL DARIO ALARCON JAÉN

C.C. 130422226-6

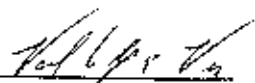

REYNA AUXILIADORA BARRETO BARZOLA

C.C. 130606573-9


LA NOTARIA.-

NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.-


Ab. Violeta Rojas Trujillo
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



1407-12 1837

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avalúos Catastro y Registros	
 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
Cedula	
Clave Catastral	3327821-CC
Nombre:	GAD Manta
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribución Mejoras	
Tasa de Seguridad	47 6997443-ET
Reclamo:	Se computan los rubros
Firma del Usuario	
Fecha:	
Informe Inspector:	
Firma del Inspector	
Fecha:	
Informe Técnico:	
Se certifica datos de escritura	
Firma del Técnico	
Fecha: 14/07/2013	
Informe de aprobación:	
Firma del Director de Avalúos y Catastro	
Fecha:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41029



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41029

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 05 de julio de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

FORMANDO PARTE DE LA URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS SE
ENCUENTRA EL LOTE N. 21 DE LA MANZANA N-2 el mismo que tiene las siguientes
medidas y linderos FRENTE: 8,00 mts y lindera con ave. 235 ATRAS: 8,00m y lindera con
lote 15 COSTADO DERECHO: Con 15,00m y lindera con lote N. 20 COSTADO
IZQUIERDO: 15,00m y lindera con lote N. 22 SUPERFICIE TOTAL: 120,00m2
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planos	Planos	17 27/07/2007	1
Planos	Planos	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976

Tomos: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463

Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el BEV.
representado por el Sr. Walter Andrade Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-03000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-00000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado	Manta

Certificación impresa por: Mega

Ficha Registral: 41029

Página: 1 de 1

Vendedor

13-01542773 Mendoza Segunda Perfecta Dolores

Casado

Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835
Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados. Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

4 / Planos

Inscrito el: miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:03:11 del viernes, 05 de julio de 2013

A petición de: D. L. Romero

Elaborado por: Mayra Dólores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jose E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESTADO ALICACION

USD 1.25

Nº 449-1625

AUTORIZACIÓN

Nº 449-1625

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. MIGUEL DARIO ALARCON JAEN y Sra. REYNA AUXILIADORA BARRETO BARZOLA, para que celebren escritura de COMPRAVENTA del Lote # 21 de la Manzana "N2" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la calle 235 A1 Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "N2" Lote # 21

Frente: 8,00m. – Lindera con la avenida 235-A1

Atrás: 8,00m. – Lindera con el lote # 15

Costado Derecho: 15,00m. – Lindera con el lote # 20

Costado Izquierdo: 15,00m. – Lindera con el lote # 22

Área: 120,00m²

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007, emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, 12 de julio de 2013


Sr. Ramiro Loo Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

S.C.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rueda: 366000980001
Derechos: Av. Alay y Calle 9 - Telf: 2511-179 - 2511-417

TITULO DE CREDITO No. 000124160

PROYECTO 408

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-22-70-21-000	120.00	\$ 2.400.00	MANTAS 2° LIRIOS	2013	59958	124160
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
ALARCON JAEN MIGUEL DARIO S/CA MANTA 18/2013 12.00 MACIAS KLEVER SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Cesta Juvenil			
			Impuesto por Mera			
			MEJORAS 2011	\$ 0.44		\$ 0.44
			MEJORAS 2012	\$ 0.83		\$ 0.83
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 11.10		\$ 11.10
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 4.80		\$ 4.80
			TOTAL A PAGAR			\$ 17.20
			VALOR PAGADO			\$ 17.20
			SALDO			\$ 0.00

6



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 08 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el señor ALARCON JAEN MIGUEL DARIO con CI 1304222266 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

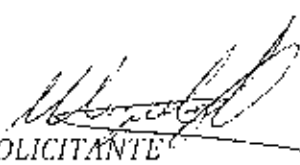
La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEEL S.A.

ATENCION AL CLIENTE

**ING. JORGE VEGA-MERO
ATENCION AL CLIENTE**


**SOLICITANTE
ALARCON JAEN MIGUEL DARIO
1304222266**